

Tarea Ordenamiento en Las Tunas: implementación

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 15 Febrero 2021 12:39

Visto: 540



Tarea Ordenamiento en Las Tunas: implementación. Al término de los primeros 40 días de inicio de la Tarea Ordenamiento, constituye prioridad en la labor gubernamental su correcta implementación.

Aciertos y desaciertos, siempre pensando y actuando como pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no cabe dudas que una vez más entre todos los factores y con la fuerza del pueblo junto a sus dirigentes, Las Tunas, Vencerá.

- Inició y se ejecutó el pago total por el nuevo importe a los pensionados y beneficiarios de la seguridad social y los protegidos por la asistencia social desde el pasado 20 de diciembre.
- Se aprobó el anticipo de los mil pesos en el de diciembre, beneficio que fue utilizado y al cierre del mes de enero ya todos los trabajadores han recibido sus salarios incrementados.
- Los Consejos de la Administración Municipal (CAM) desarrollaron un proceso de concertación con los [Trabajadores por Cuenta Propia](#) (TCP) para evitar el incremento desmedido de los precios.
- Se aprobaron los nuevos precios máximos para los TCP, para las unidades de 3^{ra} categoría de la gastronomía estatal, transporte y otros precios provinciales.

No obstante aún persisten deficiencias en el cumplimiento de algunas medidas que requieren

Tarea Ordenamiento en Las Tunas: implementación

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 15 Febrero 2021 12:39

Visto: 540

continuar atendiéndose por los grupos temporales y las direcciones administrativas en los territorios.

- Sistematizar la reunión de los grupos temporales creados por Decreto Presidencial, no descuidar la composición y las evidencias de los temas discutidos.
- Se debe concluir por parte de las Direcciones de Trabajo y Comercio en cada territorio la depuración de las plantillas de los beneficiarios a los Sistemas de Atención a la Familia (SAF).
- Relacionado con los precios concluir la formulación de los precios de la red de III categoría y velar por los precios aprobados por los CAM para esta categoría y para los TCP.
- Atender permanentemente las preocupaciones relacionadas con el salario, fundamentalmente en las categorías de operarios, tecnólogos y otras comunes, los sectores de la Salud, Educación y las formas productivas de la Agricultura presentan las mayores preocupaciones.
- No descuidar el seguimiento a los precios del transporte estatal y no estatal y el cobro de los tramos.

Relacionados con otros precios en la provincia se trabaja:

- Precios de comedores obreros (CONALZA y Salud).
- Limpieza de fosas y calidad del pan.
- Materiales de la Construcción.
- Evaluar periódicamente la Red de la Gastronomía Popular y las ofertas que cubran las 627 Kcalorias, (utilización de la resolución No. 99, variedad y ofertas).

Otras deficiencias están relacionados con la carencia de los documentos probatorios sobre la solvencia económica de personas obligadas a prestar ayuda a [núcleos familiares vulnerables](#), existencia de prestaciones monetarias eventuales sin las comprobaciones a lo declarado por el núcleo familiar, según el procedimiento establecido para ratificar o no la prestación monetaria y proponer excepciones si correspondieran en el plazo concedido de hasta veinte días naturales.

En la atención a los vulnerables se identificaron 122 núcleos que no cuentan con la dirección legal donde residen, lo que invalida su protección por la Asistencia Social, con mayor incidencia en el municipio Las Tunas con 109. Seguimiento a estos núcleos, sobre todo a los niños.

Trabajar en definir mayores ofertas de empleos para personas aptas y que se han protegido con prestaciones monetarias eventuales de la Asistencia Social con mayor incidencia en el municipio Las Tunas, Majibacoa y Menéndez que tienen menos de 10 ofertas.